

Año I.

5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 75 céntimos de peseta.

Un trimestre, 2 pesetas.

Fuera de la capital, un mes, 90 céntimos.

Un trimestre, 2'50 pts.

Pagos adelantados.

Martes 20 de Octubre de 1903.

Número 120

Diario de Cáceres

PERIODICO INDEPENDIENTE Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Dirección y Redacción: Solana, 15.

TELEGRAMAS, NOTICIAS Y MERCADOS

Administración: Portal Llano, 19.

Sumario: — Seculares y regulares. — Miscelánea. — Revista extranjera. — Selecta. — Operaciones del Banco de España. — Recorridos y reclutas. — En Santa María. — Los sucesos. — Noticias Telegramas. — Los mercados. — Boletín religioso.

decisivas palabras: «La Iglesia está herida en sus derechos y perturbada en su acción, que requiere el concurso del clero regular y del clero secular.»

No puede hacerse mayor injuria al Clero secular español que el suponerle interasado en abolir las Ordenes religiosas, o suprimir algunas ó ponerlas trabas ó gravámenes que dificulten la existencia ó movimiento de ellas. Y mucho nos equivocamos, si pronta, vigorosa y concluyente, no se levanta unánime la protesta de nuestros sacerdotes heridos en lo más vivo de su altísima dignidad, en el amor filial á nuestra Santa Madre la Iglesia, suponiéndolos cómplices en perturbar su acción, como declara el santo y egregio Pontífice. En cuanto á eso de que la difusión de las Ordenes «crea un malestar propicio á todo linaje de complicaciones», no parece sino que los religiosos son los Galdos, Blascos, Soriano y demás azuzadores de la plebe deschristianizada.

Por mucho que indigne, no nos puede sorprender esta táctica, ya vieja en el mundo. También al divino Maestro se le acusó de perturbador callejero y de enemigo del orden y del César! Y ciertamente que no pueden ser mejor tratados los discípulos y entre ellos los más perfectos, ó los más cercanos al divino Modelo!

MISCELÁNEA

Hace cuatro ó cinco días, dijo *El Noticiero* que era intolerable abuso que en Cáceres costara el solomillo (que rico!) lo mismo que en Madrid, esto es, a tres pesetas kilo. Cuyo nutritivo particular, no es lo cierto.

El Cortador, periódico que en Madrid publica el gremio, se hace cargo de lo que aquí escribe nuestro connecino, y replica que el solomillo vale en la capital de la monarquía, de cinco á seis pesetas el kilo, y reta á *El Noticiero* á una discusión de tajo y macheta.

Dé suerte (y es suerte!) que el artículo manducatorio de *El Noticiero* pidiendo rebaja en la pi-

tanza, no sólo no dió en el blanco pues ya el dia anterior (como dijimos) habían bajado los carniceros el precio, sino que ha servido para demostrar lo contrario que se propuso: á lo menos por lo que al solomillo se refiere, que cuesta aquí un cincuenta por ciento (o casi) menos que en los Madriles.

* * *

No queremos decir con esto, que aquí las subsistencias estén al alcance de todos los molares cacereños, porque *el ochavo está la vaca* y no todos tenemos el ochavo, sino demostrar la manita que tiene *El Noticiero* para macear chuletas.

¡Dios se la conserve!

REVISTA EXTRANJERA

Octubre 19.

Roma: España en el Vaticano. — Rumores sobre nombramiento de secretario de Estado — Merry del Val candidato del Papa. — Oposición de Austria y Estados Unidos. — Descontento del Sacro Colegio. — Negociaciones de España. — Merry triunfará — Probabilidad de elección al cardenalato del arzobispo de Sevilla.

Dice el corresponsal del *Diario Universal* en Roma, que muy pronto será nombrado secretario de Estado del Papa monseñor Rafael Merry del Val. Esta noticia, que se cruzó confidencialmente entre el Papa y su actual prosecretario de Estado, fué recogida, de dos palabras que pronunció monseñor Merry, por un obispo americano que en aquel momento entraba en el despacho de Pío X para una audiencia particular. Apenas salió éste del Vaticano, conferenció con monseñor Kennedy, y acordóse telegrafiar al cardenal Gibbons. La noticia cundió en la metrópoli de los Estados Unidos, y el cardenal Gibbons, visto el desagrado del Gobierno, apresurose a notificar al Vaticano la dificultad que podría crear este nombramiento para la solución favorable y definitiva de las cuestiones religiosas pendientes en Filipinas. Los yanquis no pueden tratar con un español. Estas noticias no serán desmentidas, porque yo las tengo del propio rector del Colegio americano, que no ignora hacia de comunicarlas al *DIARIO UNIVERSAL*.

Austria, por otra parte, que puso el veto á Rápolla para su

elección como Papa, conociendo que Merry del Val es hechura acabada de aquél, como no quiso aceptarlo en calidad de nuncio, tampoco podrá complacerse con el nombramiento de secretario de Estado hecho á favor del prelado rämpolano. España, asegurada de la voluntad del Papa, despliega todo su prestigio para que realmente Pío X nombre á Merry del Val secretario de Estado. Nadie puede negar la suma importancia que tiene para España tal nombramiento, y en estos días más que nunca. Según me informan en el palacio de la embajada, se cruzan cartas entre el Gobierno español y su representante cerca de la Santa Sede. El Sacro Colegio, si bien no descenoce los méritos del prelado español, considera su nombramiento poco en armonía con las tradiciones del Vaticano, observándose, ante todo, que monseñor Merry se extranjero, y por otra parte, que no es miembro del Sacro Colegio. A estas observaciones, hechas, según se me ha afirmado, por el cardenal Serafín Vannutelli ha contestado el Papa, diciendo que la nacionalidad nada implica; pues el secretario de Estado tiene carácter internacional como la Iglesia católica, y que si no vista aún la sagrada púrpura, es fácil cosa es otorgársela antes del nombramiento oficial para secretario de Estado en el próximo Consistorio! Verdaderamente cumplirá con esto el Papa lo que hace pocos días me decía en la sala del Trono monseñor Bressan: «Su Santidad va preparando grandes sorpresas!»

Del próximo nombramiento de monseñor Merry para secretario de Estado se apropiecharán los amigos del arzobispo de Sevilla, monseñor Spinola, para que sea este creado cardenal en el próximo Consistorio. Un influyente personaje sevillano ha ya repetidas veces subido las escaleras del Vaticano para conferenciar con Monseñor Merry á este propósito, acompañado de un fraile trinitario que reviste uno de los más importantes cargos de su Orden.

Anúnciase próxima la llegada á Roma del marqués de Merry del Val, padre del prosecretario de Estado, y ex-embajador de España cerca de la Santa Sede.

DE LA ORDEN.

Roma 13 de Octubre 1903.

Por lo que hace al nombramiento de Monseñor Merry, *El*

Imparcial publica hoy el siguiente telegrama:

Roma 19.—Un periódico afirma que el Papa ha enviado á monseñor Merry del Val la credencial nombrándole Secretario de Estado.

Agrega que menseñor Merry del Val será elevado á la dignidad cardenalicia en el Consistorio del 9 de Noviembre próximo.—*Zabra.*

rroquial de Santa María, la fiesta en honor de San Pedro de Alcántara, patrono de esta diócesis.

El altar estaba adornado con extraordinario gusto y á la izquierda del presbiterio se había colocado el reclinatorio que había de ocupar Su Excelencia Ilustrísima.

Celebró el Santo Sacrificio el Sr. D. José Fogués, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado y actuaron de diácono y subdiacono de oficio respectivamente los Sres. Pallés y Hernández y de diáconos de honor los Sres. Polo y Jiménez Mogollón los cetros fueron llevados por los Sres. Fernández, Gómez, Jayato y Durán.

El coadjutor de la parroquia D. Mateo Marín, pronunció un elocuente panegírico del Santo que fué escuchado con gusto por el numeroso concurso de fieles que asistió al acto, y terminada la oración sagrada, leyó la concesión de cuarenta días de indulgencia que el Excmo. Sr. Obispo concedió á los asistentes.

Al terminar la solemne misa, D. Ramón Peris Mencheta dio la bendición pastoral á los circunstantes.

El coro, compuesto por el conocido músico Sr. Alvarez, el sacerdote Sr. Ramos, el organista de San Juan y el notable tenor salmantino D. Hilario Goyenechea, que estaba de paso en nuestra ciudad, interpretó de un modo admirable la misa original del Maestro Pablo Pérez.

Por la tarde á las cuatro salió de Sta. María la procesión.

La formaban las insignias de las cofradías, seguida de los estandartes y á continuación era llevada en hombros la pequeña efigie de San Pedro de Alcántara, á la que escoltaban cuatro guardias civiles.

Oficiaba el Excmo. Sr. Obispo y presidían el acto el Gobernador Sr. Jalón, el Alcalde Sr. La Riva y el Teniente Coronel Sr. Pascual, cerrando la marcha representaciones del elemento oficial.

La procesión recorrió toda la carrera de costumbre llamando la atención el orden admirable que constantemente se guardó y que fué debido á la dirección del inteligente maestro de ceremonias D. Vicente Cosme.

LOS SUCEOS

Las armas de fuego.—Imprudencia de niño.—Un disparo y un muerto.

En una casa de la calle de las Palmas, en Madrid, ocurrió días pasados un suceso sangriento, de cual ha resultado víctima un joven de diez y siete años.

En el núm. 32, piso segundo, de la citada calle, viven Rafael Herrán, María Rodríguez, esposa del anterior, dos hijos de ambos, niños de corta edad, Félix y Adolfo y un tío de éstos, cuyo nombre es Joaquín Socheller.

Además vivía en la misma casa en calidad de huésped, Rafael Céspedes.

Este había ido á pasar unos días en Madrid.

SELECTA

EL ETERNO FEMENINO ⁽¹⁾

DOLORA

A la simpática y bella señorita F. Sanz

..... paso las horas,
mientras llega la muerte,
convirtiendo en doloras las tristes ironías de la suerte.

CAMPOAMOR

—Tras de estudiaros tanto,

(decía á Rosa Juan con desencanto),

hoy se que la mujer, en ocasiones,

si convencer no logra con razones

convence, de seguro, con su llanto:

y las niñas del día

suplís con mucho exceso

vuestra falta de sexo,

con cierta candorosa picardía,

que, tentando á los hombres en el mundo,

como reclutadoras del infierno,

le haceis perder un paraíso eterno,

por el placer inmenso de un segundo.

—Deliras!

—No, por cierto. La mujer

de una costilla Dios la quiso hacer,

á Adam se la sustrajo

y nos la díó después con el trabajo

de tener ese hueso que roer,

el hueso que por duro y lo costoso

nos parece tan rico y tan sabroso!

—Y afirmar tal?

Vuestra ilusión constante

es tener un amante.....

ó dos si á mano viene

porque eso os entretiene

y os dá cierto carácter importante:

carácter que en vosotros se cotiza

por lo mucho que al hombre martiriza.

Para vosotras, qué es un novio?.... Nada?

el omiso la cola del vestido.... prolongada.

Le aceptais cual si fuese una muñeca

de esas que en vuestra infancia os divertían

porque de paja ó de serrín tenían

el corazón, y la cabeza hueca.

Si por vosotras jay! en nuestra vida

Se renueva el dolor de Prometeo,

yo, que la fe que os tuve, ya perdida

miro, y en llanto de mujer no creo,

sí lo siente el dolor

execro y es juro horror profundo,

porque sé que Luzbel os hechó al mundo

á labrar nuestro mal..... pero, qué digo!

¿enloquéció tal vez mi pensamiento?

Me acuerdo de mi madre.... y os bendigo!!

BENITO BLANCO Y FERNÁNDEZ

(1) (Premiado en los Juegos Florales de Orense)

turadas en los impresos que se entregarán al efecto, y deberán estar intervenidas por Corredor de Comercio, si se exigiese.

Para la presentación de estas facturas deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

1.º Los días se contarán desde el primero de su presentación hasta el inclusivo de su vencimiento.

2.º El mínimo de percepción ha de ascender á 0·20 por ciento del importe de la factura cuando los intereses de esta, al tipo que

rija no llegue á dicha cantidad.

3.º En los efectos tirados á días ó meses vista, se computarán tres días de correo entre plazas de la Península, cinco para Palma de Mallorca y diez para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

4.º Los efectos librados sobre provincias que se presenten al descuento, no deberán tener menos de cinco por correo al fin de que puedan remesarse y llegar en tempo hábil á la plaza librada. Los girados entre las Baleares y Canarias, deberán faltarle por lo menos cinco y diez días, respectivamente, para el vencimiento.

5.º La aceptación de los efectos no podrán domiciliarse en las oficinas del Banco.

6.º Se cuidará de consignar en las letras el domicilio de los librados y se rechazarán los extendidos á cargo de las personas avecindadas fuera del término municipal de la localidad sobre que estén girados.

7.º El líquido de las facturas, se abonará en cuenta corriente de los cedentes, ó en forma que estos designen, procediéndose en igual forma que en los descuentos de efectos sobre la plaza.

Reservistas y reclutas

Por una Real orden del ministerio de la Guerra, que publica la *Gaceta* de ayer, se prorroga hasta fin de Diciembre el plazo para la revista anual militar que deben pasar todos cuantos estén sujetos al servicio militar, ya sean reservistas, mozos en caja, reclutas, etc.

La misma disposición autoriza á pasar la revista en cualquier zona militar ó cuerpo de la población en donde residan los interesados, aun cuando no pertenezcan á aquella unidad.

Las facilidades que por esta real orden se conceden, tienen por objeto conocer debidamente la situación y residencia de los individuos sujetos al servicio militar, pues la incuria de muchos de éstos, en cuanto á las obligaciones que éste servicio les impone da lugar á que haya actualmente gran número de españoles sin el documento que acredite su verdadera situación militar, sino otra anterior ya extinguida, y quizá hasta sin documento alguno, debido en la mayor parte de los casos á haber cambiado de residencia sin la autorización necesaria, e ignorarse, por tanto, su paradero.

Los que se encuentren en el extranjero pasarán la revista ante el cónsul español, personalmente ó por medio de comunicación, indicándole su residencia.

LA FIESTA DEL PATRÓN

EN SANTA MARÍA

Ayer á las diez de la mañana tuvo lugar en la iglesia pa-

Diario de Cáceres.

Como pensaba ausentarse pronto, hace dos ó tres días se dedicó á hacer varias compras, entre ellas un revólver de cinco tiros, que guardó en una maleta.

En la mañana del suceso salió Rafael Céspedes á la calle, encargando mucho á los niños que no revolvieran en su cuarto.

También se fué el matrimonio Rafael Herráiz y María Rodríguez, haciendo á los muchachos igual encargo que el huésped.

Apenas los chicos se quedaron sólos penetraron en la habitación de Rafael Céspedes. Con ellos entró también Joaquín Socheller.

Una vez en la habitación abrieron la maleta y Adolfo, de 9 años de edad, sacó el revólver.

Empezó á jugar con él; de pronto el arma se cayó al suelo, con tan mala fortuna, que se disparó, y el tiro fué á dar á Joaquín Socheller, dejándole tendido, muerto.

Los niños, aterrados, comenzaron á dar gritos; acudieron algunos vecinos y se avisó a la Casa de Socorro.

NOTICIAS

Anoche salió para Plasencia nuestro Excmo. y Sevmo. Prelado, el Sr. Obispo de Coria, para asistir á las conferencias episcopales que allí se celebran, y á la que asisten el Emo. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo y los Exmos. e Ilustres Sres. Obispos de Madrid, Cuenca y Sigüenza, no haciéndolo el de Ciudad-Real por encontrarse ligeramente enfermo.

Creemos que en uno de los días de su estancia en Plasencia, celebrará de Pontifical en la Catedral uno de los Rvmos. Prelados, dirigiendo otra á los fieles su autorizada palabra.

Por el Juzgado de Valencia de Alcántara se anuncia la subasta de las fincas embargadas á Domingo Ramo Redondo, vecino de Salorino, para pago de costas, por la causa que se le siguió por hurto de leña.

Por el Juzgado de instrucción de Sagunto (Valencia), se ordena la busca y captura de un individuo de esta provincia llamado José Aparicio (a) Ropero.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Galisteo dotada con 999 pesetas anuales.

En el pueblo de Villanueva de la Vera se hallan vacantes las plazas de Secretario del Ayuntamiento e Inspector de carnes.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Madrigal de la Sierra, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas pagadas por trimestres vencidos,

También se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Torre de Don Miguel, dotada con el sueldo de Arancel.

Ayer salió para Madrid con el fin de asistir á la reunión de las minorías, el Diputado á Cortes por Hoyos-Hervas D. Rafael Durán.

El viernes se verá en nuestra Audiencia territorial el pleito del Juzgado de Fregenal de la Sierra entre D. Fulgencio González y los señores Conte y hermanos, sobre pago de indemnización.

Son abogados el Sr. López Redondo y el Sr. Estrados y Procurador el Sr. Caldera.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Cia., Banqueros y expendeduría general de Lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Nuestro colega el *Diario Universal* dice que el 18 firmó S. M. en Zaragoza el nombramiento del Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres á favor de D. Nazario Vázquez y el de Canarias á favor de don Pablo Callejo.

La Zona agrícola de la Mancha y Extremadura, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Capital, Ciudad Real.—Jefe, don Eduardo Carretero; ingenieros: don Francisco Rivas Gouser, D. Adolfo Fernández, D. Manuel Sáenz Temple, D. Eladio Morales y D. Manuel Priego.

El guardia municipal Joaquín Solana ha detenido á los individuos Marcelino y Cayetano Sánchez y Juana Clemente, de oficio quincalleros, por expedir moneda falsa. En el registro que se le practicó se le ocuparon siete monedas falsas de una peseta cada una.

Hoy han comenzado en nuestra Audiencia Provincial las sesiones de la celebre causa de Casas del Castañar.

En nuestros próximos números daremos amplia información de las declaraciones y debates.

Anteayer tuvo lugar en Trujillo la fiesta de inauguración del nuevo altar mayor de la parroquia de San Martín, construido á expensas de la señora D. María Juana Durán, vecina de dicha población.

El viernes, á las nueve de la mañana, fué la bendición del tempo é imágenes. A las tres de la tarde se entonaron primeras vísperas, y á las seis y media de la misma tarde subió en procesión la imagen del Sagrado Corazón de María desde el domicilio de D. María Juana Durán hasta el citado templo, siendo extraordinario el número de personas que asistieron á dicho acto.

A las nueve de la mañana de anteayer se celebró solemne misa con exposición, durante todo el día, del Santísimo Sacramento, ocupando la cátedra sagrada el Dr. D. Nicolás Pereira Repila, M. I. Sr. Capitular de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca. A este acto asistió la Corporación municipal, los empleados del Ayuntamiento y la banda de música de la población.

A las tres de la tarde del mismo día, segundas vísperas, *Te Deum* y reserva.

Todos los anteriores cultos, á los que han asistido numerosos fieles, se han celebrado en sufragio del alma de D. Manuel Pablos Miguel (q.e.p.d.)

El Sr. D. Mariano Santurino, de Trujillo, ha recibido una comunicación laudatoria de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia, en la cual se le traslada el acuerdo tomado en sesión de 6 del actual, dándole las más expresivas gracias por el donativo que hizo de 30 monedas de cobre para el Museo provincial.

Sabemos también que el Sr. San-

turino tiene preparados, para donar á la misma Comisión, otros objetos que aunque no de muy remota antigüedad, son de bastante estima.

Por todo ello felicitamos á dicho señor.

Ha perecido ahogado en el río Jerte un obrero llamado Nicasio Cano y Cobo.

La causa de la desgracia, parece haber sido una imprudencia.

Por administración se están haciendo en el pabellón donde estuvo instalado el Colegio militar, de Trujillo, las obras necesarias para alojar en él convenientemente la fuerza de la Guardia civil de aquél puesto.

Despachos y Telegramas.

Madrid 20, 7:30.

Congreso.

El jueves se verificará en la Cámara popular la elección de Presidente y demás cargos vacantes. Se asegura que el señor Romero Robledo (ya completamente restablecido del enfriamiento que padecía) obtendrá una lucida votación para ocupar la presidencia.

Canalejas.

Anoche, procedente de París, llegó el Sr. Canalejas.

Los liberales.

Hay mucha expectación por conocer los resultados de la Asamblea liberal que hoy se celebra. El conde de Romanones, se muestra muy satisfecho.

Los republicanos.

El próximo domingo se celebrará un mitín en el que Salmerón proclamará la candidatura para concejales.

Los federales han roto con el Sr. Salmerón.

Otros republicanos presentarán candidatos enfrente de los que Salmerón proclame.

Regreso del Rey.

Ha regresado Don Alfonso de su viaje de Zaragoza. En la estación le esperaban la Real Familia, los ministros, algrados políticos y buen número de estudiantes. Un piquete de infantería hacia los honores. En el trayecto de la estación á Palacio, fué vitoreado.

Llegada.

Ha llegado á París el rey de Bruselas.

¿Anarquista?

Se tienen sospechas de que el pirotécnico que ha llegado procedente de América, sea un anarquista.

Suicidio.

Dicen de París que se ha suicidado el español que asesinó á su amante días pasados.

Gasset.

Esta mañana ha llegado á Ciudad Real el ministro de agricultura Sr. Gasset. En la estación le esperaba la población en masa que le acompañó hasta la casa en que se aloja.

El Sr. Gasset pronunció un discurso desde el balcón, siendo muy ovacionado.

Madrid, 20, 12:30.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

9.570; 2.697; 27.869; 7.532; 27.888; 30.357; 24.810; 9.501; 19.731; 29.095; 10.127; 2.213; 26.749; 376; 18.941; 18.827; 6.173; 21.134; 3.806; 27.074; 15.362; 17.027; 12.038; 26.718; 16.026; 4.802.

MENCHETA.

LOS MERCADOS

Bolsa de Madrid:

Cotización de ayer 19: Interior, al contado, 77-15; fin de mes, 77-20; fin próximo, 00 00; 5 por 100 amortizable, 97-05; idem carpetas, 00-00; tabacos, 00-00; Barcelona, 77-25; Banco de España, 000-00; París, 91-00; Francos, 00-00.

De Cáceres:

Los precios medios á que se cotizan los cereales en nuestro mercado son los siguientes:

Trigo, á 41 42 reales fanega; cebada, á 30 y 32; avena, á 15 y 16 y centeno, á 30 y 32.

Aceite, á 52 y 56 la arroba.

Bueyes de labor, á 1.600 reales uno; novillos de tres años, á 1.400 reales uno; añojos y añojas, á 600 reales uno; vacas cotrales, á 1.000 reales una; cerdos de seis meses, á 80 id. id.; idem de un año, á 200 idem id.; ovejas, á 50 id. id.; carne ros, á 70 id. id.; corderos, á 28 idem id.; pieles de cabrito cerrados, á 150 reales docena; de cordero, á 96.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 21.—Miércoles.

San Hilarión, Sta. Ursula y las once mil virgenes.

Hilarión es nombre griego, que significa «el alegre».

Ursula es nombre latino. Constituye el diminutivo de Ursa y significa «la cobita».

Día mariano: La libertad de Nuestra Señora y la Virgen de los Milagros en Verdum.

Cultos: La misa y oficio divino son de San Pedro Alcántara, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santa María: A las siete de la tarde Rosario.

Santo Domingo: A la misma hora Rosario con exposición de S. D. M.

El día 21 del presente mes á las seis de la tarde dará principio en Sta. Clara un solemne Quinario que la V. O. Tercera consagra á San Francisco. Todos los días estará su Divina Magestad expuesto y el último habrá bendición Papal con indulgencia plenaria. El Domingo 25, Misa de Comunión á las siete y media. La Fiesta á las diez.

Cáceres.—Tip. de Jiménez.

ANUNCIOS

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000

MARCOS ó aprox. PESETAS

1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 premio a Marcos 300000

1 premio a Marcos 200000

1 premio a Marcos 100000

1 premio a Marcos 80000

1 premio a Marcos 60000

2 premios a Marcos 50000

1 premio a Marcos 45000

3 premios a Marcos 40000

1 premio a Marcos 35000

3 premios a Marcos 30000

5 premios a Marcos 20000

5 premios a Marcos 15000

16 premios a Marcos 10000

40 premios a Marcos 5000

100 premios a Marcos 5000

160 premios a Marcos 2000

619 premios a Marcos 1000

312 premios a Marcos 400

3014 premios a Marcos 169

20017 Premios a Marcos 300, 200, 144,

111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene III.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. — Además se reparten al final de la lotería 57205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende a

Marcos 10,856,562

o sean más de Pesetas

18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 75.000, en la sexta a 80.000 y en la séptima clase se pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 500.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, o céntimos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados; o en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid o Barcelona, extendidas a nuestra orden o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesarado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidinos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1903

VALENTIN y Compañía

Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien le pida.

Disponible.

LANAS Y CEREALES

VIUDA DE

JULIAN IGLESIAS

ALMÍDÓN Y PETRÓLEO

MARCA "EL LEÓN,"

Disponible.

Disponible.